SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES COMERCIAL

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE	SUCURSAL
1000030	64	RENOVACION POLIZAS DE PAGO NO ANUAL	SUCURSAL REGIONAL ORIENTE

TOMADOR: FRIMAC S.A. NIT: 8001974562

DIRECCION: ZONA FRANCA KM 4 ANILLO VIAL, INT 1 MZ C- ETAPA 1 LOTE C1 TELEFONO: 6486767 PAIS: COLOMBIA
CIUDAD: FLORIDABLANCA

NIT:

ASEGURADO: Ver Relación Anexa

NIT:

BENEFICIARIO: Ver Relación Anexa

FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año)	VIGENCIA		DIAS	PERIODO COBRO		DIAS
	DESDE LAS 16HH (Día-Mes-Año)	HASTA LAS 16HH (Día-Mes-Año)		DESDE LAS 16HH (Día-Mes-Año)	HASTA LAS 16 HH (Día-Mes-Año)	
10/NOVIEMBRE/2021	08/NOVIEMBRE/2021	08/NOVIEMBRE/2022	365	08/NOVIEMBRE/2021	08/NOVIEMBRE/2022	365

INTERMEDIARIO	CLAVE	%	DIRECTO	
DELIMA MARSH S A B MANGA	6706	PARTICIPACION	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION
ORFESEG LTDA	6712	100.	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	100
		100.		

INFORMACION DEL RIESGO

Ver Relación Anexa

TOTAL VALOR ASEGURADO: **Según relación de Coberturas**		PRIMA BRUTA:	641,793,159.00
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS:08/12/2021		BASE IMPONIBLE:	0% 596,298.00, 19% 641,196,861.00
MONEDA: PESOS	TRM : 1	DERECHOS DE EMISION:	0.00
		VALOR IVA:	121,827,403.59
		RECARGOS Y/O DESCUENTOS :	0.00
		TOTAL PRIMA :	763,620,562.59

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACION NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS.
EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARA OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZON AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCION AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.
LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para notificaciones
Av. Carrera 9 #101- 67 Piso 7 Bogotá, Colombia
Línea Nacional 018000911360

ASEGURADO

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Maya C
Firma Autorizada

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero
Principal: José Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
www.penajaramillo.com

Teléfono: 601 2131370 - 601 2131322
Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES COMERCIAL

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE	SUCURSAL
1000030	64	RENOVACION POLIZAS DE PAGO NO ANUAL	SUCURSAL REGIONAL ORIENTE

TOMADOR: FRIMAC S.A. NIT: 8001974562

DIRECCION: ZONA FRANCA KM 4 ANILLO VIAL, INT 1 MZ C- ETAPA 1 LOTE C1 TELEFONO: PAIS: COLOMBIA
6486767 CIUDAD: FLORIDABLANCA

NIT: 8909039388

ASEGURADO: BANCOLOMBIA SA -- Dir: CRA 42# 16 A SUR 41 -- MEDELLIN

NIT: 8909039388

BENEFICIARIO: BANCOLOMBIA SA

FECHA DE EXPEDICION (Día-Mes-Año)	VIGENCIA DESDE LAS 16HH (Día-Mes-Año)	VIGENCIA HASTA LAS 16HH (Día-Mes-Año)	DIAS	PERIODO COBRO DESDE LAS 16HH (Día-Mes-Año)	PERIODO COBRO HASTA LAS 16 HH (Día-Mes-Año)	DIAS
10/NOVIEMBRE/2021	08/NOVIEMBRE/2021	08/NOVIEMBRE/2022	365	08/NOVIEMBRE/2021	08/NOVIEMBRE/2022	365

INTERMEDIARIO	CLAVE	% PARTICIPACION
DELIMA MARSH S A B MANGA	6706	100.
ORFESEG LTDA	6712	100.

DIRECTO

COMPAÑÍA	% PARTICIPACION

INFORMACION DEL RIESGO

RIESGO No. 147		CODIGO AGRUPADOR: FLOTA	
CODIGO : 04422007	MARCA: KENWORTH	TIPO: T800 FULL FILTROS MT TD 6X4	CLASE: REMOLCADOR
MODELO: 2013	MOTOR: 79569044	CHASIS: 707836	VIN:
PLACAS : SXT075	SERVICIO: SERVICIO PUBLICO	BONO : 0	COLOR: -

AMPAROS Y COBERTURAS

COBERTURA		VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE MINIMO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	-	-	- -	- -
DAÑOS A BIENES DE TERCEROS	$	800,000,000.00	10.00 %	1.00 SMMLV
MUERTE O LESIONES A UNA PERSONA	$	800,000,000.00	- -	- -
MUERTE O LESIONES A DOS O MAS PERSONAS	$	1,600,000,000.00	- -	- -
RC EXTRACONTRACTUAL EN EXCESO	$	600,000,000.00	- -	- -
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR DAÑOS	$	253600000.00	10.00 %	1.00 SMMLV
PERDIDA TOTAL POR DAÑOS	$	253600000.00	- -	- -
PÉRDIDA PARCIAL DEL VEHÍCULO POR HURTO	$	253,600,000.00	10.00 %	1.00 SMMLV
PERDIDA TOTAL POR HURTO	$	253,600,000.00	- -	- -
TEMBLOR, TERREMOTO O ERUPCIÓN VOLCÁNICA	$	253600000.00	10.00 %	1.00 SMMLV
AMPARO DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL	$	1.00	- -	- -
MUERTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO	$	50,000,000.00	- -	- -
DESMEMBRACION EN ACCIDENTE DE TRANSITO	$	50,000,000.00	- -	- -
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EN ACCIDENTE DE TRANSITO	$	50,000,000.00	- -	- -
ASISTENCIA EN VIAJES	-	-	- -	- -
ASISTENCIA JURIDICA PENAL Y CIVIL	$	25,000,000.00	- -	- -

TOTAL VALOR ASEGURADO: **Según relación de Coberturas**		PRIMA BRUTA:	6,407,130.00
FECHA MAXIMA PAGO PRIMAS: 08/12/2021		BASE IMPONIBLE: (19% 6400276), (0% 6854)	
MONEDA: PESOS	TRM: 1	VALOR IVA:	1,216,052.44
		TOTAL PRIMA :	7,623,182.44

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACION NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS.
EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARA OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZON AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCION AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.
LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para notificaciones
Av. Carrera 9 #101- 67 Piso 7 Bogotá, Colombia
Línea Nacional 018000911360

ASEGURADO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero
Principal: José Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
www.penajaramillo.com

Teléfono: 601 2131370 - 601 2131322
Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Maya C

Firma Autorizada

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.
860037707-9

POLIZA DE SEGUROS DE AUTOMÓVILES COMERCIAL

POLIZA No.	ANEXO No	CERTIFICADO DE	SUCURSAL
1000030	64	RENOVACION POLIZAS DE PAGO NO ANUAL	SUCURSAL REGIONAL ORIENTE

TEXTOS DE LA POLIZA

REGISTROCONDICIONADO 16092019-1322-P-03- AUTOSCOLECTIVA01-D00I
REGISTRO CONDICIONADO 15032018-1322-P-03-POLIZAMOTOSGENER-D00I

DOCUMENTO EQUIVALENTE A UNA FACTURA. NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO. RESPONSABLE I.V.A. REGIMEN COMUN.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POR ACUERDO ENTRE LAS PARTES Y CONFORME AL ARTICULO 1066 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL TOMADOR DE ESTA POLIZA SE OBLIGA A EFECTUAR EL PAGO DE LA PRIMA.
LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL PRESENTE CONTRATO; ESTA TERMINACION NO REQUIERE AVISO PREVIO POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. ADICIONALMENTE, EN AQUELLOS EVENTOS EN QUE EL PAGO DE LA PRIMA SE HAYA EFECTUADO MEDIANTE FINANCIACION OTORGADA POR SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. O POR TERCEROS, EL TOMADOR Y/O ASEGURADO AUTORIZA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. Y ESTA SE RESERVA LA FACULTAD, PARA DAR POR TERMINADO EL PRESENTE CONTRATO UNILATERALMENTE, POR EL NO PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS CUOTAS FINANCIADAS.
EL TOMADOR, ASEGURADO, AFIANZADO O BENEFICIARIO DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, SEGÚN SEA EL CASO, SEA ESTE PERSONA NATURAL O JURIDICA, ESTARA OBLIGADO A MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION SOLICITADA EN RAZON AL CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR BASICA JURIDICA EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, SOBRE PREVENCION AL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.
LO ANTERIOR, COMPRENDE LA OBLIGACION DE REPORTAR POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO, LOS CAMBIOS QUE SE HAYAN GENERADO EN RELACION CON LAS DECLARACIONES E INFORMACIONES INICIALMENTE REPORTADAS. PARA TAL EFECTO SOLICITARA A SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., EL FORMULARIO CORRESPONDIENTE Y EN ÉL ACTUALIZARAN LAS MODIFICACIONES PRESENTADAS.

Dirección de la Compañía para Notificaciones
Av. Carrera 9 #101- 67 Piso 7 Bogotá, Colombia
Línea Nacional 018000911360

ASEGURADO

SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.

Luisa Maya C

Firma Autorizada

Defensor del Consumidor Financiero
Principal: José Guillermo Peña Gonzalez
Suplente: Cesar Alejandro Pérez Hamilton
www.penajaramillo.com

Teléfono: 601 2131370 - 601 2131322
Dirección: Avenida 19 No. 114 - 09, Oficina 502
E-mail: defensorsbs@pgabogados.com